

Un lugar en la bandera (la marcha zapatista)

Um lugar na bandeira
(a marcha zapatista)

One place in the flag
(the zapatista march)

Georgina Calderón Aragón

Profesora Titular de Tiempo Completo, Colegio de Geografía,
Universidad Nacional Autónoma de México.
Correio eletrônico: cat_odisea@yahoo.com

Resumo

Este artigo pretende fazer uma breve descrição da marcha zapatista, assim como analisar os caminhos que seguiu a aprovação da lei dos direitos e cultura indígena, a qual foi não somente o motivo da marcha, mas um dos sinais de que o exército zapatista pedia ao governo federal para reatar o diálogo. Nesse sentido se apresentam os lugares mais representativos por onde passaram os delegados zapatistas, assim como sua chegada à Cidade do México e sua presença no Congresso Federal, para a defesa da lei assinada entre o Governo Federal e o EZLN. Também se analisa a discussão dentro do Congresso e a aprovação, por parte desse, de uma nova lei.

Palavras-chave

Marcha zapatista – Lei Indígena.

Terra Livre	São Paulo	Ano 18, n. 19	p. 59-74	jul./dez. 2002
-------------	-----------	---------------	----------	----------------

Abstract

This article aims to briefly describe the Zapatista march and to analyze the routes that led to the passing of the law of indigenous rights and culture. This law was not only the reason that motivated the march, but was also one of the signs the Zapatista army demanded from the Federal government to reinitiate the dialogue. The article presents the most representative places the Zapatista delegates passed through as well as their arrival in Mexico City and their presence at the Mexican Congress where they defended the law signed between the federal government and the Zapatista National Liberation Army (EZLN). It also analyzes the discussion and approval by the Mexican Congress of a new law.

Keywords

Zapatista march – Law of indigenous.

Resumen

Este artículo pretende hacer una breve descripción de la marcha zapatista así como analizar también los caminos que siguió la aprobación de la ley de derechos y cultura indígenas la cual fue, no sólo el motivo de la marcha sino una de las señales que el ejército zapatista pedía al gobierno federal para la reanudación del diálogo. En este sentido se presentan los lugares más representativos por los que pasaron los delegados zapatistas, así como su llegada a la Ciudad de México y su presencia en el Congreso de la Unión para la defensa de la ley firmada entre el gobierno federal y el EZLN. También se analiza la discusión dentro del Congreso y la aprobación, por parte de éste, de una nueva ley.

Palabras clave

Marcha zapatista – Ley indígena.

Antecedentes

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional puso tres condiciones para reanudar el diálogo con el gobierno federal y llegar de acuerdo a un comunicado a una:

“paz firme, justa y digna, Esas tres señales son: el retiro de 7 posiciones militares del ejército federal en la llamada “zona de conflicto” (dos ya se retiraron, pero aún faltan cinco por retirar), la liberación de todos los zapatistas presos (sólo han sido liberados 17 y faltan casi 100 más), y el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas de acuerdo a la iniciativa de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa)” (Centro de Información Zapatista, 2001).

Lo importante es que dentro de la iniciativa de la Cocopa, el concepto de libre determinación de los pueblos indígenas, ocupa un lugar central, ya que recoge la aspiración autonómica de los pueblos indígenas, además, consolida el reconocimiento de sus derechos colectivos y encauza la corriente de Constituciones locales que ya tienen incorporado este concepto (casos de Oaxaca, Veracruz, Nayarit, Campeche y Chiapas). Por otro lado, y escasamente advertido, como dice Alejandro Negrín

“el concepto de libre determinación en el proyecto de reforma constitucional tendría también, de ser aprobado un impacto internacional. Puede hablarse al menos de dos efectos. Uno, el fortalecimiento del monitoreo internacional hacia el respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Dos, ubicaría a México en una posición de vanguardia en las discusiones internacionales en torno a este tema; el hecho

de ser el primer país del mundo que eleve a rango constitucional la noción de libre determinación de los pueblos indígenas posicionaría la cuestión indígena como una de las prioridades de una nueva política exterior de derechos humanos” (Negrín, 2001, p. 10-11).

Como dice Luis Hernández:

“si bien México ha tenido siempre desde su fundación una composición pluriétnica y pluricultural, sus Constituciones no han reflejado esta realidad. Borrarlo indio, hacerlo mexicano obligándolo a abandonar su indianidad, ha sido una obsesión de las clases dirigentes desde la Constitución de 1824 ... Aunque la Constitución de 1917 reconoció la existencia de sujetos colectivos y derechos sociales no tomó en cuenta a los pueblos indios ... La reforma al artículo cuarto en 1992 estableció, por primera vez, una referencia a la existencia de los pueblos indios. Reconoció sus derechos culturales, pero sin señalar los principios, relaciones e instituciones donde esos derechos deberían materializarse, y relegó a leyes secundarias (inexistentes en muchos casos) su aplicación. La nueva redacción al cuarto constitucional no contempló demandas sustanciales: autonomía como ejercicio de la libre determinación. Por lo tanto, la referencia a la cuestión indígena presente en la Constitución es insuficiente para satisfacer las reivindicaciones indígenas” (Hernández, 2001).

Las declaraciones del presidente Vicente Fox antes de que saliera la marcha de Chiapas parecían alentadoras

“creo que el EZLN quiere la paz, y vamos a dar oportunidad a que nos lo demuestre, por eso estamos a favor de la marcha, de que vayan (los rebeldes) a la ciudad de México, que se reúnan con el Congreso, y si se puede que tengamos una entrevista también nosotros, para que ahí construyamos la paz” (Venegas, 2001, p. 7).

La noche del viernes 23 de febrero fue el tiempo de las despedidas, los abrazos, la música, el baile, los discursos. Llegaron caminando desde sus comunidades a La Realidad, La Garrucha, Moisés Gandhi y Oventic para despedir a quienes iban a llevar su mandato. Esa noche se reunieron en La Realidad cientos de tojolabales para despedir con música y baile a sus delegados. Desde ahí recorrerían más de 200 kilómetros para llegar a su primer destino, San Cristóbal, los comandantes tojolabales Tacho, Daniel, Mister, los comandantes tzeltales Abraham y Alejandro y el subcomandante Marcos.

Desde La Garrucha, recorriendo 120 kilómetros, saldrían los comandantes tzeltales Eduardo, Esther, Omar, Sergio, Moisés, Fidelia, Filemón, Gustavo, Zebedeo, Ismael y Maxo. A una distancia de 60 kilómetros de San Cristóbal, de Moisés Gandhi partieron los comandantes choles Abel y Bulmaro. Por último de Oventic partirían los comandantes tzotziles David, Isaías, Javier, Susana y Yolanda, quienes atravesarían 60 kilómetros para llegar a la ciudad de Jovel, como ellos le denominan.

En la ciudad de los auténticos coletos, en el parque central, bajados de las montañas, unos 20 mil zapatistas tomaron nuevamente la ciudad, como en el ya un poco lejano primero de enero de 1994, en la concentración política más grande llevada a cabo en Jovel. Sólo que esta vez no lo hicieron los zapatistas armados del EZLN, sino sus bases de apoyo, civiles de comunidades de toda la región indígena de Chiapas. Fue una gran demostración de fuerza, una última llamada a quienes se niegan a reconocer los derechos de los pueblos indios.

En San Cristóbal eran días de temor y espera. Cada vez que los zapatistas toman las calles los coletos sienten pena, no tristeza, sino pena chiapaneca, o sea, aprensión y miedo. Las clases privi-

legiadas de la ciudad alteña aguardaron durante horas la llegada de los rebeldes a la ciudad. Algunos hasta pusieron sillas en azoteas, balcones y ventanas para mirar el espectáculo. Otros, precavidos, guardaron coches y decidieron verlo por televisión. La insurrección ha cambiado la conducta de los indígenas. Dan y exigen trato de iguales. Ven a los ojos de cualquiera sin bajar la mirada. Caminan por las aceras. Acciones que anteriormente no hacían.

El discurso del subcomandante Marcos en esa plaza definió lo que representaba la movilización

“los indígenas mexicanos somos indígenas y somos mexicanos. Queremos ser indígenas y queremos ser mexicanos ... la nuestra es la marcha de la dignidad indígena. La marcha de quienes somos el color de la tierra [nombre por el cual se reconocería a la marcha] y la marcha de los todos que son todos los colores del corazón de la tierra ... hermanos son quienes con sus colores nos hermanan. Con ellos, con los hermanos colores, camina hoy el color de la tierra. Con dignidad camina y busca con dignidad su lugar en la bandera”.

Era el 24 de febrero de 2001, día de la Bandera.

Ese mismo día y antes de partir el EZLN informó que el arquitecto Fernando Yáñez Muñoz sería el encargado de servir de puente entre la delegación zapatista y diputados y senadores o directivas de los distintos partidos políticos que individualmente o en grupos quisieran dialogar con la dirigencia rebelde. Anunciaron que el arquitecto ya había aceptado la invitación y que además acompañaría a la delegación zapatista en su marcha al Distrito Federal, en calidad de invitado especial.

Desde el Distrito Federal salieron ocho camiones con más de 300 extranjeros que después acompañarían la marcha. En San Cristóbal de las Casas se dieron cita entonces, catalanes, vascos, españoles, italianos, franceses, suecos, argentinos, irlandeses, estadounidenses, finlandeses quienes llegaron para participar en la historia de este país. Los denominados monos blancos de Italia llevaron la responsabilidad de cuidar a los delegados zapatistas hasta su llegada a la Ciudad de México después de la negativa del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de acompañar la marcha zapatista, con el pretexto de que ésta no cumplía con las normas y procedimientos formales, lo cual puso en duda la voluntad del gobierno de Vicente Fox de asegurar el incipiente proceso de paz. Sobre todo porque el CICR había asistido a las delegaciones zapatistas en al menos 13 ocasiones además de las pláticas de paz en San Cristóbal de las Casas y en San Andrés Sacamch'en.

Como respuesta los zapatistas enviaron un comunicado en donde los cinco primeros puntos estaban relacionados con la posición de la Cruz Roja de rechazar su participación en la marcha y responsabilizaban a Vicente Fox de esta negativa, en los siguientes puntos del mismo manifestaron su posición:

“Sexto. Al bloquear la participación del CICR el señor Vicente Fox pretende presionar al EZLN para que negocie la seguridad de la marcha zapatista, a cambio de que se realice un contacto con su gobierno. El objetivo es claro: amenazar para obtener concesiones que le permitan reforzar su campaña publicitaria. Séptimo. El EZLN reitera: no habrá diálogo con el gobierno federal hasta que se cumplan las tres señales demandadas. En cambio la delegación zapatista sí dialogará con el Congreso de la Unión y con los indígenas y sociedad civil de todo el país.

Octavo. El EZLN hace un llamado a la sociedad civil nacional e internacional y al Poder Legislativo federal para que se movilicen y se manifiesten en repudio a esta cerrazón gubernamental y para que se organicen con el fin de cuidar la seguridad de la delegación zapatista.

Para terminar. A todos los pueblos indios y sociedad civil de los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, estado de México, Morelos, Guerrero y Dis-

trito Federal les decimos: Ahí estaremos con ustedes, Nada nos detendrá” (Centro de Información Zapatista, 2001).

La marcha

El ciclo de movilizaciones zapatistas inició con la salida de la comandanta Ramona en septiembre de 1996 para la fundación del Congreso Nacional Indígena (CNI), siguió la marcha de los 1 111 en septiembre de 1997, continuó con la consulta de marzo de 1999 y culminó al comparecer ante diputados y senadores en el recinto parlamentario de San Lázaro.

La marcha estuvo compuesta con 23 comandantes y un subcomandante y salió de la ciudad de San Cristóbal de las Casas el 24 de febrero de 2001 para recorrer 12 estados de la República, con la intención de detenerse más tiempo en Nurío toda vez que ahí participarían en el Congreso Nacional Indígena y con el objetivo de encontrarse con el Congreso de la Unión para dialogar sobre la iniciativa de reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas elaborada por la Cocopa, la cual fue presentada al Senado de la República el 5 de diciembre de 2000, después de haberse firmado los acuerdos de San Andrés entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 16 de febrero de 1996.

Así es que desde los cinco Aguascalientes salieron los delegados zapatistas para recorrer San Cristóbal, Tuxtla, La Sepultura, La Ventosa, Juchitán, Orizaba, Puebla, Tlaxcala, Ciudad Sahún, Pachuca, Actopan, Tepa-El Mexe, Ixmiquilpan, El Tephé, San Juan del Río, Querétaro, Acámbaro, Zinapécuaro, Pátzcuaro, Uruapan, Nurío, Morelia, Zitácuaro, Bosencheve, Temoaya, Toluca, La Pilita, Tres Marías, Cuernavaca, Tepoztlán, Iguala, Cuautla, Anenecuilco, Chinameca, Tlaltizapán, Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, Xochimilco y en la ciudad de México, Cuicuilco, la Villa Olímpica, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Sin podernos detener, por razón de espacio en cada una de las plazas que visitaron, nos detendremos en los lugares en donde fue de mayor trascendencia su presencia. Comenzó recorriendo el mundo indígena del sur-sureste en donde fueron recibidos con plazas y calles aledañas llenas, principalmente de indígenas que llegaron desde sus comunidades para expresarles su apoyo. En estos lugares el subcomandante Marcos dejó de ser un lector de comunicados para convertirse en un orador con sentido del humor. Además de Marcos en todos los casos tomaban la palabra algunos de los comandantes para explicar el motivo de la marcha, la ausencia de derechos indígenas, la importancia de la autonomía de los pueblos indios, etcétera.

La concurrencia formada por los distintos grupos étnicos de acuerdo a la zona apoyaban con consignas y comentarios. El grito que más se escuchó a lo largo de toda la marcha fue “no están solos”. Mientras que la estrategia publicitaria del presidente, distribuida a lo largo de los caminos, comunidades y pueblos fue mediante carteles con la leyenda “Di sí a la paz”.

Los estados del sureste que recorrieron los delegados del EZLN tienen problemas comunes, de acuerdo con *La Jornada* en ellos se

“dibuja un mapa de los territorios invisibles de los pueblos indios del país, el trazo es un recuento de avatares y luchas: expulsión de sus espacios tradicionales de existencia, migración forzada a las ciudades, abandono del agro y sus secuelas, instalación de maquiladoras, proyectos de biopiratería, siembra de transgénicos, corredores industriales, de urbanización y de transporte, caciquismo, represión, hostigamiento militar y paramilitar, asesinato, cárcel, abuso e imposición de autoridades, saqueo de tierras, hambre, desnutrición, descalificación, división artificial de sus comunidades, programas impuestos

meramente paliativos, todo como resultado de un menosprecio y un racismo enraizados en un sistema que no les reconoce más derechos que el de integrarse (léase desarticularse) y desaparecer como campesinos, como personas pertenecientes a una comunidad o a un pueblo” (*La Jornada*, 2001, p. 16).

En cada concentración los discursos eran diferentes y en todas las del sur-sureste el componente indígena fue avasallador. En Oaxaca sobre el orgullo indígena y en contra del Plan Puebla Panamá. Marcos insistió en los significados de la autonomía indígena

“queremos vivir en el presente y construirnos con todos un futuro. Lo que no queremos es dejar de ser indígena. Estamos orgullosos de serlo. Orgullosos de nuestra lengua. Orgullosos de nuestra cultura. Orgullosos de nuestro vestido. Orgullosos de nuestra lucha como mujeres y como indígenas y como pobres. Orgullosos de nuestra forma de gobernar y gobernarnos. Orgullosos de nuestra forma de trabajar. Orgullosos al fin, de ser del color de la tierra. Por eso queremos la autonomía indígena. No para separarnos del país y agregar otra nación pobre a las que ya hay en abundancia. La queremos para cuidar con sabiduría la tierra. Para hacerla rica y próspera para nosotros y para todo el país. Para evitar que la saqueen y la destruyan y la maten”.

En Puebla el mensaje estuvo centrado en la dignidad

“cuando hablamos de la dignidad indígena estamos hablando de lo que somos como indígenas y de lo que es el otro que no es como nosotros. La dignidad indígena no es dominar al otro que no es indígena, someterlo, destruirlo, humillarlo, ignorarlo, olvidarlo. La dignidad indígena es un puente que necesita de otro lado al cual tenderse, otro para mirarlo y ser mirados”.

El valle del mezquital lugar castigado por Dios porque no llueve nunca, recibió a la delegación zapatista con un fuerte aguacero. Ya en la noche, en medio de la miseria extrema surge asombrosamente el balneario de El Tephé, donde la noche del 28 de febrero duermen los zapatistas. Es El Tephé que en otomí significa “cerro de biznaga” una empresa indígena, autónoma, próspera, en franca expansión, que opera con números negros, da empleo a 190 personas y entrega dividendos a las 300 familias otomíes que la poseen y explotan bajo el régimen de propiedad comunal desde 1991, como ejemplo para todos aquellos que no creen en la capacidad de los indígenas para trabajar en comunidad. Es un parque de 12 hectáreas, formado por un hotel con 32 habitaciones y cinco piscinas que se alimentan de las aguas de un manantial que las hace bullir a 38 grados centígrados. Este balneario tiene un buen funcionamiento ya que desde que tomaron el control eligieron un consejo de administración y aprobaron invertir en mejoras 60 centavos de cada peso de ganancia, para no tener que pedir dinero al banco.

Al día siguiente de dormir en El Tephé la caravana sufrió el único percance, se produjo porque un autobús se quedó sin frenos y provocó una carambola entre más de nueve vehículos. De inmediato, y por temor de que se tratara de una agresión, la sociedad civil encargada de la seguridad de la marcha, formó tres cordones en torno al autobús, uno de italianos, del grupo de los Monos Blancos, y los otros dos integrados por indígenas y voluntarios. Después de más de dos horas y media, el convoy continuó hacia la ciudad de Querétaro.

El Congreso Nacional Indígena

El Congreso Nacional Indígena es el heredero organizativo de los diálogos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas, se fundó el 12 de octubre de 1996 en la Ciudad de México.

Nació al calor del debate nacional sobre la cuestión indígena propiciado por la suspensión de las negociaciones, en septiembre de 1996 y de la salida de la comandanta Ramona hacia la ciudad de México, como delegada del EZLN en la fundación del congreso. En la declaración *Nunca más un México sin nosotros*, surgida de la reunión fundacional, se exigió “*el cumplimiento inmediato y completo de los acuerdos*”. Desde entonces se ha convertido en la organización indígena nacional más amplia y representativa del país, y en una de las fuerzas sociales más dinámica.

Durante la primera Asamblea Nacional, efectuada en Milpa Alta, el 20 de noviembre de 1996, se acordó que el CNI “*es un espacio construido por todos para que se encuentren nuestros pueblos, se hablen nuestros corazones, se crezca nuestra palabra y se encauce nuestra lucha*”. El CNI se ha ido consolidando como espacio abierto de encuentro y expresión, en el que todos los indígenas tienen un lugar y, a través de él han ido configurando su rostro. No es una organización de estructura cerrada o formal. Ha ganado ya el reconocimiento de la mayoría del movimiento indígena, que ve en él “su casa” y de la opinión pública, que acepta lo genuino de su causa.

En el tercer congreso del CNI en Nurío Michoacán las comunidades contribuyeron con su trabajo para la realización del evento. Los artesanos de Ocumicho hicieron los gafetes más llamativos y codiciados; exclusivos para aquellos que participan en tareas de organización. Estaban adornados por pequeñas caras de zapatistas, hechas de barro. Además cientos de manos anónimas trabajaron voluntariamente durante un mes para convertir una abandonada escuela secundaria y un potrero en un rústico centro de convenciones. Unos aportando fuerza de trabajo, otros recursos en especie, algunos más sus habilidades, todos sin esperar algo a cambio.

Desde la ciudad de Uruapan se podían trasladar los delegados de manera gratuita hasta Nurío, mediante taxis. Lo que más les causó problemas fue la elaboración de las letrinas. El problema de la alimentación se superó al ser proporcionada por diferentes comunidades las cuales apartaron maíz o alguna vaca de sus hatos ganaderos. También se construyeron bancas para tres mil personas, se instalaron veinte regaderas, ochenta baños y dos cocinas.

La secundaria técnica 69 de Nurío tiene historia, fue la primera que se estableció en una comunidad del pueblo purépecha. Surgió en 1980, construida por faenas, a consecuencia de una movilización de comuneros de varios pueblos de la meseta. El programa de la escuela se diseñó para solucionar los problemas que enfrenta la educación indígena. Se trataba de arraigar a los estudiantes, capacitándolos en los problemas específicos de la región, involucrar a los viejos en la enseñanza e incluir en el proyecto a todas las comunidades de la zona. En 1982 los padres de familia y los maestros presionaron hasta que se cambió la clase de inglés por una de lengua purhé.

En este escenario arrancó el Tercer Congreso Nacional Indígena, con un llamado a la unidad de los pueblos indios del país para que juntos defiendan ante el Congreso de la Unión la iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígenas de la Cocopa, así como los Acuerdos de San Andrés. Ante casi 4 mil delegados indígenas y unos 5 mil observadores e invitados nacionales e internacionales se instalaron las cuatro mesas de trabajo en las que los temas únicos fueron el análisis de la iniciativa de la ley de la Cocopa y los acuerdos de San Andrés, así como las estrategias que deberán seguirse para lograr su inclusión en la Constitución.

El documento resolutivo confirmó la inclusión de 42 pueblos indios de todo el país a las causas zapatistas. El CNI asumió como propia la iniciativa de ley de la Cocopa, al considerar que retoma en espíritu y letra los Acuerdos de San Andrés Sacamch'en. Los representantes de los pueblos indios reunidos en Nurío, se sumaron a la exigencia en el cumplimiento de las tres señales que el EZLN demandó al gobierno federal para reanudar el diálogo y anunciaron la integración de una comisión especial que los acompañara en su recorrido. Quedó de manifiesto la existencia de una verdadera cohesión entre los pueblos indios del país y el EZLN. Todo parecía indicar que los

representantes indígenas llegarían al Distrito Federal fortalecidos, con un enorme capital político, con la legitimidad de representar a un movimiento indígena nacional.

También puntualizaron su postura con relación a sus demandas, determinaron *“llevar la autonomía a la práctica en municipios y regiones, vamos a recuperar nuestras aguas, bosques, tierras, santuarios, sitios históricos; recuperaremos nuestros territorios”*. En ese sentido aclararon:

“somos pueblos porque llevamos en nuestra sangre, en nuestra carne y en nuestra piel toda la historia, toda la esperanza, toda la sabiduría, la cultura, la lengua y la identidad, toda la raíz, la savia ... que nuestros padres y madres nos encomendaron y que sembraron en nuestras mentes y corazones para que nunca jamás se olvidara o perdiera”. El reconocimiento constitucional de nuestros territorios y tierras, que representa la totalidad de nuestro habitat “es sagrado porque allí reproducimos nuestra existencia material y espiritual como pueblos, para poder conservarlos íntegramente y mantener la tenencia comunal de nuestras tierras, pues sólo así es posible preservar nuestra cohesión social, conservar las formas de trabajo gratuito y colectivo en beneficio de toda la comunidad y asegurar el patrimonio y futuro de las próximas generaciones”.

Terminado el congreso los comandantes zapatistas, ahora acompañados por la comisión y los asesores del CNI, marcharon hacia el Distrito Federal. En el Centro Ceremonial Otomí en Temoaya el subcomandante Marcos anunció que

“a partir del día de hoy, comenzaremos a mandar mensajes a la ciudad de México. Son siete mensajes, tienen cada uno sentido factorial. Es decir, el uno más el dos tienen un sentido. El uno más el dos más el tres tienen otro sentido. Y así hasta cumplir el séptimo. Llegado el séptimo entraremos a la ciudad de México. Este es el primer mensaje de los siete “Nada deben temer: Que teman quienes cierran los ojos y la boca para oír y hablar con los que somos. Serán entonces hechos a un lado. Verán impotentes cómo recuperan voz los sin voz y adquieren rostro los sin rostro. Entonces nada valdrán sus voces que remedan las de los conservadores, las de los que quisieron hacernos imperio, las de los hacendados partidistas, las de los Carlos Salinas de Gortari, las de los Ernesto Zedillo. Ninguno de ellos está ya, y nosotros aquí estamos. La historia tiene un lugar para cada uno. Cada uno lo toma o lo deja. En la suma y en la resta no sólo suman los sí y los no, también suman los silencios”.

En Tepoztlán leyó su segundo mensaje:

“El silencio que somos quienes color de la tierra somos, fue roto. Sobre sus pedazos nos levantamos. No está en juego la posibilidad de volver a ser lo que éramos y no somos. Tampoco el que nos convirtamos. Lo que está en juego es si se reconoce o no el lugar que ya tenemos y en el que somos. Es la posibilidad de ser con todos y no bajo los otros. No importa el pequeño nosotros que del gran nosotros somos. Importan todos: los que hacen leyes y los que las legitiman. Nosotros, quienes hacen la historia y quienes la escriben”.

El tercer mensaje fue leído en Iguala: *“Este es México. Para hacer una guerra hay que desafiar al gobierno. Para alcanzar la paz con justicia y dignidad también hay que desafiar al gobierno. Desafiemos pues, a quien se oponga, desafiémoslos nosotros a ellos”.*

Cuautla fue el lugar donde se dio la última reunión entre Francisco I. Madero y Emiliano Zapata antes de la ruptura que dio a luz el Plan de Ayala y en donde se dio lectura al cuarto mensaje: *“Caminaremos entonces el mismo camino de la historia, pero no lo repetiremos. Somos de antes, sí, pero somos nuevos”.*

En Milpa Alta se pronunció el quinto mensaje:

“No tenemos dos rostros, dos pies sí, y el uno y el otro se necesitan para caminar. Cuando la luna es reina, quien tres dolores carga anuncia que por tres noches la fuerza se hará más fuerza con el color de la tierra. Amaneciendo el séptimo día del paso que salió de la casa del purépecha, el color de la tierra pintará toda la tierra que se crece hacia arriba. Apenas entonces empezará a morir la pena y con todos los colores bailará el color que somos de la tierra”.

Ese mismo día, se dejaron libres a los zapatistas que estaban presos en las cárceles de Chiapas. Con estos casos sumaron ya 77 presos liberados. El abogado de los reclusos, Miguel Ángel de los Santos, aseguró que aún faltarían 15 personas por liberar. Diez de ellas están en distintas cárceles del estado, acusados de delitos del fuero federal, tres más en Tacotalpa Tabasco, y dos en Querétaro. Los detenidos están acusados de portación de arma, daños y delitos contra la salud. Detenidos que hasta la fecha no han sido liberados.

El sexto mensaje lo dijo el subcomandante Marcos en Xochimilco:

“Amaneciendo el séptimo día del paso que nacimos colectivo será velada la palabra. Sobre los hombros del trigo, pan seremos con los todos que somos. La tierra que se crece hacia arriba abrirá sus ojos y oídos al paso del color de la tierra, es decir, nos abrirá los brazos. El día repetirá el uno en el espejo y la rebeldía reiterará la historia. Marzo verá el silencio hecho añicos y otra voz, la morena, voz será entre todas las voces que cantan”.

Estancia en la Ciudad de México

El arribo del contingente del EZLN al Zócalo de la ciudad de México, simbólica e histórica sede política de la nación, sería el punto de partida de una nueva etapa del zapatismo y los pueblos indios: la negociación política para obtener el reconocimiento constitucional de sus derechos como pueblos. En ese zócalo se pronunció el séptimo mensaje: *“El séptimo mensaje son ustedes”*, dijo Marcos ante un Zócalo con más de 200 mil personas que abarrotaron la plaza. Estaban en el corazón del país.

El CNI también demandó que *“se abran las puertas de la tribuna máxima del país para que el EZLN y la representación de nuestros pueblos puedan hacer uso de la palabra ante los legisladores. Esa tribuna es del pueblo mexicano, no de las fracciones parlamentarias”*.

Con la llegada de los zapatistas a la Ciudad de México continuó la discusión en la Cámara de Diputados para determinar en qué términos se reunirían con los zapatistas. El martes 13 le enviaron una propuesta para reunirse sólo con 10 diputados, 10 senadores y la Cocopa. Propuesta que fue rechazada por la comandancia general del EZLN y los integrantes del CNI y demandaron el uso de la tribuna para explicar a todos los legisladores y al pueblo de México las bondades de la iniciativa de ley de Derechos y Cultura Indígenas. En voz de Marcos

“la propuesta es humillante e indigna ... Es muy poco serio que el Congreso salga con la propuesta de reuniones en lo oscuro. No aceptamos un diálogo vergonzante con el Poder Legislativo, limitado a un rincón y con un reducido grupo de legisladores ... Nosotros decimos que en nuestra demanda de comparecencia ante el Congreso de la Unión están en juego tres cosas: el reconocimiento constitucional de las derechos y cultura indígenas, la posibilidad de un proceso de paz exitoso en Chiapas y la señal definitiva de toda la clase política de la nación de que son el diálogo y la negociación el camino para resolver los conflictos ... El EZLN y el CNI están pidiendo la tribuna, nadie ha dicho que será

Marcos el que la use ... Nosotros estamos aquí para dialogar con el Congreso de la Unión, y en cuanto el señor Fox cumpla con las tres señales dialogaremos con su representante”.

Los zapatistas continuaron recibiendo el apoyo de la población, durante las visitas que realizaron en las distintas plazas tanto en comunidades indígenas como en centros educativos de la Ciudad de México. Pero también se comenzaron a escuchar a las personas que no querían que se abriera la tribuna legislativa para ellos. Como ejemplo, Jorge Espina Reyes, presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), afirmó que los legisladores *“tendrían que estar mal de la cabeza” para aprobar una iniciativa de ley sobre cultura y derechos indígenas en los términos que lo demanda el EZLN, con la creación de entidades autónomas*”. El dirigente empresarial calificó al EZLN como *“un grupo intransigente, con intereses y apoyos sospechosos de extranjeros que gozan en sus respectivos países de mala reputación”*, refiriéndose a los distintos intelectuales de diferentes partes del mundo que acompañaron y apoyaron la marcha.

Otras voces surgieron desde los propios legisladores. El senador Diego Fernández de Cevallos durante una entrevista dijo:

“si vamos a llegar a que en este país sólo se diga, se piense y se haga lo que diga Marcos ¡pobre país! Se está haciendo una práctica generalizada en algunos suponer que en este país se tiene que hacer, decir y pensar lo que piense, haga o diga Marcos y el que no esté de acuerdo está provocando la guerra y está contra la paz ¡Esto es de una intolerancia inaudita! ... Más aún cuando no podemos olvidar que estamos hablando de un grupo armado que ha declarado la guerra al gobierno y a las instituciones de México, y que esa declaración de guerra está mantenida hasta el día de hoy”.

Así las cosas, y ante la cerrazón de la clase política del país, el 18 de marzo el subcomandante Marcos anunció mediante un comunicado que el EZLN *“decidió dar por terminada su estancia en la capital del país e iniciar el próximo viernes 23 su retorno a las montañas del sureste mexicano”*. Entre los puntos más importantes del comunicado Marcos apuntaba:

“1) Durante siete días , desde el pasado 13 de marzo, el EZLN ha esperado con paciencia que el Congreso acepte su disposición al diálogo digno y respetuoso. 2) El EZLN lamenta que en el Congreso hayan podido más las grillas internas, los pleitos de poder, los grupos conservadores que confunden la tribuna con un club de acceso exclusivo, y los que nos quieren utilizar para saldar sus cuentas, positivas o negativas, con el foxiequipo. 3) Sólo los políticos cavernarios suponen que pueden actuar con las mismas posiciones racistas, soberbias y autoritarias de las épocas de la Colonia y el porfirismo. Estas posiciones son ya insostenibles en el México actual” (Centro de información zapatista, 2001).

El jueves 22, un día antes de la partida del EZLN las juntas de Coordinación Política del Congreso de la Unión enviaron un texto en el que manifestaron su disposición para tener un encuentro con la comandancia zapatista *“nunca más un acuerdo nacional sin la participación y aportación esencial de pensamiento indígena”*, expresaron en el texto firmado por los líderes del Congreso y redactado, ahora sí, en papel membretado. Esa misma noche, un tiempo después de haber recibido la invitación, el subcomandante Marcos anunció que el EZLN decidió aceptarla *“si no hay trampa el Ejército Zapatista de Liberación Nacional estará en la máxima tribuna promoviendo el reconocimiento constitucional de los derechos y cultura indígena”*. La propuesta de la Cámara de Diputados se formuló a la misma hora en que se realizaba el mitin de despedida a un costado del Palacio Legislativo *“Parece que la puerta del diálogo comienza a abrirse”*. La situación cambió en las últimas 24 horas cuando los actores políticos dieron un giro inesperado que se tradujo en la

aceptación para la comparecencia. El resultado de la votación fue cerrado, 220 votos a favor del PRD, PT, PVEM y la mayoría priísta y 210 votos en contra por parte de la bancada de Acción Nacional, de 20 diputados del PRI y siete abstenciones.

El EZLN destacó en un comunicado que todos sus invitados al salón de plenos de la Cámara de Diputados serían representantes indígenas, quienes *“por primera vez no entrarán por la puerta trasera del Congreso y tendrán presencia en condiciones dignas y respetuosas”*, después de que se especuló que sus invitados podrían ser los políticos o escritores internacionales. El formato de diálogo quedó establecido hasta el martes 27, consistiría en intervenciones del EZLN por 30 minutos (todos suponían que sería Marcos) y el CNI con tres intervenciones de 15 minutos, después habría comentarios por los grupos parlamentarios hasta por 10 minutos para terminar con un mensaje de despedida por parte del EZLN de 3 minutos. Las televisoras consideraron que iba a ser un hecho histórico y decidieron pasarlo sin cortes los canales 9 de Televisa, el 7 de Televisión Azteca y Canal 40. Así como Radio Red.

El Congreso de la Unión

Llegó el miércoles 28, el autobús se detiene, los comandantes bajan en fila india e ingresan a la cámara. Y efectivamente, el subcomandante no viene cerrando la fila como suele hacerlo. Y a la tribuna, contra todos los pronósticos y deseos, subió a dar el mensaje político la comandanta Esther y su discurso estuvo plagado de simbolismos y puntos de vista que muchos no se esperaban. En respuesta a la posición del PAN dijo

“hubo quienes apostaron a que usaríamos esta oportunidad para insultar o cobrar cuentas pendientes y que todo era parte de una estrategia para ganar popularidad pública. Quienes así pensaron no están presentes. Pero hubo quienes apostaron y confiaron en nuestra palabra. Esos nos abrieron esta puerta de diálogo y son los que están presentes”.

Con relación a la participación de Marcos en la tribuna aclaró

“algunos habrán pensado que esta tribuna sería ocupada por el sub Marcos y que sería él quien daría el mensaje central de los zapatistas. Ya ven que no es así. El subcomandante insurgente Marcos es eso, un subcomandante. Nosotros somos los comandantes, los que mandamos en común, los que mandamos obedeciendo a nuestros pueblos. Al sub y a quien comparte con él esperanzas y anhelos les dimos la misión de traernos a esta tribuna ...”

Con relación a las diferencias entre los indígenas y los mestizos hizo un símil con el Congreso mismo

“aquí en este Congreso, hay diferencias marcadas, algunas de ellas hasta contradictorias, y hay respeto a esas diferencias. Pero aún con estas diferencias, el Congreso no se parte, no se balcaniza, no se fragmenta en muchos congresitos, sino que, precisamente por esas diferencias y por el respeto entre ellas, se construye sus normas ... Ese es el país que queremos los zapatistas. Un país donde se reconozca la diferencia y se respete. Donde el ser y pensar diferente no sea motivo para ir a la cárcel, para ser perseguido o para morir”.

Habló sobre la situación de la mujer en las comunidades, pero para dejar claro que las indígenas

“nosotras sabemos cuáles son buenos y cuáles son malos los usos y costumbres. Malas son de pegar y golpear a la mujer; de venta y compra, de casar a la fuerza sin que ella quiere, de que no puede participar en asamblea, de que no puede salir en su casa”.

Por último, saludó el anuncio de la desocupación militar de Guadalupe Tepeyac, La Garrucha y Río Euseba

“en este caso, sus órdenes han sido señal de paz y por eso nosotros, los comandantes y las comandantas del EZLN también daremos órdenes de paz a nuestras fuerzas: Ordenamos al compañero subcomandante insurgente Marcos que, como mando militar que es de las fuerzas regulares e irregulares del EZLN, disponga lo necesario para que no se realice ningún avance militar de nuestras fuerzas sobre las posiciones que ha desocupado el Ejército federal; y que ordene que nuestras fuerzas se mantengan en sus posiciones actuales de montaña”.

También instruyó al arquitecto Yáñez para que junto con la Cocopa y el comisionado de la paz certifiquen que las siete posiciones están libres de toda presencia militar y que se ha cumplido así una de las tres señales demandadas por el EZLN para el reinicio del diálogo. Lo instruyeron también para que trabaje en el cumplimiento de las dos señales restantes y se pueda así reiniciar formalmente el diálogo. Estaban, ahora sí, listos para dejar la capital del país.

El regreso a las comunidades

Así las cosas el sábado 31 de marzo los delegados del EZLN a las diez de la mañana, traspasaron las rejas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia donde los estudiantes, profesores, trabajadores y autoridades acogieron durante 18 días a los zapatistas y a los integrantes del CNI que participaron en la marcha por la dignidad indígena. Se fueron después de haber cumplido su cometido: llevar la voz indígena a la tribuna de San Lázaro y desde ahí demandar la aprobación de la iniciativa de reformas constitucionales de la Cocopa que significa el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena.

El regreso a las comunidades estuvo plagado de emociones. Los indígenas de las cañadas de Ocosingo recibieron con alegría y muestras de apoyo a los delegados del EZLN, a quienes les dieron una cálida bienvenida al foro Aguascalientes: esta es su casa. Trataron a los dirigentes rebeldes como “héroes” que regresaban después de una batalla. El subcomandante Marcos regresó a esta comunidad tzeltal, después de seis años. Habló a la multitud en tzeltal. Fue la primera vez que se le escuchó hablar en público en una lengua indígena. Narró las actividades llevadas a cabo por la caravana. Los estados que atravesaron, los pueblos indios con los que entraron en contacto y la llegada a la Ciudad de México. Relató el momento en que los delegados zapatistas y los representantes del CNI hablaron en la máxima tribuna de la nación para defender la ley Cocopa. Recordó a las personas solidarias de otros países que los acompañaron durante la marcha. En su turno Gabino del municipio autónomo San Manuel, dijo: *“todos los pueblos estamos muy a gusto por recibirlos vivos”*, reafirmando así la preocupación principal cuando los vieron partir el 24 de febrero.

En La Realidad, termina la marcha, tocó fin una de las más prolongadas y resonantes acciones políticas del zapatismo. Llegaron a tiempo para la siembra. No hay que olvidar que, antes que comandantes, son campesinos. Miles de mujeres y hombres tojolabales los esperaban. El mayor Moisés entregó al subcomandante Marcos el rifle R15 y el revólver que había dejado en prenda el 24 de febrero. Mientras se bailaba, como a las tres de la mañana, el subcomandante Marcos, el

mayor Moisés y el comandante Tacho desaparecen en el silencio de la noche porque *“todavía falta el camino a casa”*.

La resistencia

Pero el diálogo no ha podido reiniciar pues las otras dos señales demandadas no se han cumplido, ya que no han sido liberado todos los presos y, sobre todo, si bien se aprobó por el Congreso una ley sobre derechos y cultura indígena, ésta está muy lejos de la ley presentada por la Cocopa. Así que como dijo Carlos Montemayor *“el diálogo y la apertura requieren de un largo camino. No son sólo el milagro de un instante”*.

Comenzó entonces la discusión en las comisiones dictaminadoras de la iniciativa de la ley sobre derechos y cultura indígenas. Encabezados por el presidente Manuel Bartlett del PRI, junto con Luisa María Calderón del Pan y Demetrio Sodi de la Tijera del PRD, anunciaron el compromiso por trabajar de manera acelerada para lograr el consenso entre las fuerzas políticas representadas en el Senado de la República y aprobarla en el periodo de sesiones que estaba en marcha. Sodi de la Tijera precisó que la fracción parlamentaria perredista ya tiene una postura definida, *“que es aprobar el proyecto de ley indígena de la Cocopa sin ningún cambio de fondo”*.

Pero los cambios se dieron y cuando faltaba una semana para que concluyera el periodo de sesiones en el Senado de la República se complicó la negociación del proyecto de reforma constitucional indígena, aunque los indicios ya indicaban una negociación entre las fracciones de los partidos del PAN y del PRI. El lunes 23 de abril se presentó por la noche un proyecto de dictamen, que según PRI y PAN prácticamente recogía todo el contenido de la iniciativa de la Cocopa. Sus hacedores Manuel Bartlett del PRI y Diego Fernández de Cevallos del PAN confiaron en la aprobación del borrador lo más rápido posible. El PRD en el Senado se opuso al principio en la propuesta ya negociada pero, después de tres días de cabildeo y sin haber logrado que se hiciera ninguna modificación, la propuesta del Bartlett-Cevallos se aprobó en el Senado el 25 de abril con 109 votos a favor, por todas las fracciones parlamentarias. Se impuso la lógica de la cantidad de votos y de las negociaciones entre partidos, porque la fuerza y la autoridad no se logran con los argumentos jurídicos y políticos que pueden esgrimirse. No se consideró que la iniciativa de la Cocopa era producto de una negociación, que no expresaba sólo la voluntad de los pueblos indígenas, que ya les llegaba con candados y acotaciones.

En ella se reconoció el derecho a la autonomía de los pueblos indios, pero no se hicieron las reformas al artículo 115 para permitir que la misma tuviera expresión territorial. Se cambió el término de uso y disfrute de los recursos naturales por el de “uso preferente”, mientras que la definición de las comunidades indígenas como “entidades de derecho público” pasó a “entidades de interés público” lo que significa que no se les dota de personalidad jurídica, acordada en San Andrés.

Por su parte, en la Cámara de Diputados también se aprobó la ley con 386 votos a favor por los legisladores de los partidos PAN, PRI y PVEM y 60 en contra de PRD, PT y cinco diputados del PRI. Los comentarios se dieron inmediatamente. Mientras unos decías que era una ley que había nacido muerta porque no considera las necesidades de las etnias ni está a la altura de sus reclamos. Otros, consideraban que era un paso adelante hacia el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios.

El EZLN mediante un comunicado, rechazó la reforma porque

“no retoma el espíritu de los Acuerdos de San Andrés, no respeta la “Iniciativa de Ley de la Cocopa”, ignora por completo la demanda nacional e internacional de reconocimiento de los derechos y la cultu-

ra indígenas, sabotea el incipiente proceso de acercamiento entre el gobierno federal y el EZLN, traiciona las esperanzas de una solución negociada de la guerra de Chiapas y revela el divorcio total de la clase política respecto de las demandas populares” (Centro de Información Zapatista, 2001).

En otro comunicado el subcomandante Marcos fue más sarcástico:

“¿de manera que la “maldita trinidad” (que como su nombre lo indica, está formada por cuatro: Diego, Jackson, Chucho y Bartlett) volvió a hacer de las suyas en el Senado? ¿Qué no les importa la guerra en Chiapas? ¡Claro que les importa! Por eso elaboraron esa reforma. Porque así aseguran que la guerra no termine, que los militares continúen con sus negocios sucios en Chiapas, que los zapatistas se mantengan en la clandestinidad, y que los indígenas sigan siendo objetos de limosnas y desprecios. Ya se ve ahora que el problema no era de “puntos y comas”. Si algún nombre merece esa reforma es el de “Reconocimiento Constitucional de los Derechos y la Cultura de Latifundistas y Racistas” ¿Y qué tal el Fox aplaudiendo la burla legislativa? Claro, como que él la apadrinó ... Si, ya sabemos lo que viene: una gran campaña de medios sobre la “intransigencia zapatuda”, aumento de la presión militar y policiaca, reactivación de grupos paramilitares, ofensiva, etcétera. Esta película ya la vimos y el desenlace es conocido (pregúntenle al señor Zedillo)” (idem).

A partir de este comunicado el EZLN guardó silencio.

Pero, para que la reforma de ley pase a la Constitución tiene que ser aprobada por 16 de las 31 legislaturas locales y por el ejecutivo. Así es que la ley se envió, una vez aprobada por la Cámara de Diputados a los congresos estatales para su aprobación. El primer Congreso que la aprobó fue el del estado de Veracruz el jueves 24 de mayo y se siguieron aprobando en los distintos estados hasta el 18 de julio, fecha en que se consumó la reforma constitucional y la cual fue turnada al presidente Fox para su promulgación.

Los estados que votaron a favor fueron Veracruz (24 de mayo), Puebla (29 de mayo), Colima (29 de mayo), Aguascalientes (30 de mayo), Querétaro (31 de mayo), Campeche (31 de mayo), Guanajuato (31 de mayo), Durango (6 de junio), Quintana Roo (7 de junio), Coahuila (12 de junio), Jalisco (21 de junio), Sonora (28 de junio), Tlaxcala (29 de junio), Nuevo León (1 de julio), Tabasco (9 de julio), Nayarit (12 de julio), Michoacán (12 de julio), Chihuahua (17 de julio).

En contra votaron las legislaciones locales de los estados de Oaxaca (6 de junio), Zacatecas (6 de junio), Baja California Sur (14 de junio), Sinaloa (21 de junio), Morelos (22 de junio) (votación sin validez legal por no estar respaldada por las dos terceras partes del congreso), Chiapas (28 de junio), Guerrero (28 de junio), Hidalgo (28 de junio), San Luis Potosí (28 de junio), Estado de México (6 de julio).

El sábado 14 de julio se abrió el debate sobre la legalidad de los votos emitidos por las legislaturas locales en torno a la ley indígena y abogados y legisladores del PRD y del PT, en varios congresos estatales, preparan recursos de controversia constitucional contra esa reforma, porque argumentaban que no se cumplieron con los requisitos de la Carta Magna. El problema es que hay un vacío en la Constitución federal y cinco criterios de las legislaturas de las 31 entidades para votar a sus propias constituciones.

Si bien las controversias constitucionales se ingresaron, todavía no han sido resueltas por el Poder Judicial, lo cierto es que en los diez estados donde reside alrededor del 80 por ciento de la población indígena, los congresos votaron en contra de la reforma en la materia, con el argumento que no resuelve los problemas de discriminación, libre determinación de los pueblos, autonomía y pluriculturalidad. El voto en contra lo sostuvieron porque la ley indígena está alejada de la inicia-

tiva de la Cocopa, no cumple con los acuerdos de San Andrés, no resuelve el conflicto en Chiapas, ni se llega a la paz, objetivos por los que fue enviada al Congreso de la Unión.

Después del comunicado en el que rechazaban la ley aprobada por el Congreso de la Unión, inició nuevamente un tiempo de resistencia sin palabra. Así es que después de un recorrido lleno de símbolos ya que inició el día de la Bandera, símbolo que encarna la pertenencia a una nación. Los zapatistas la demandaron para ellos. Con eso quisieron aplacar las acusaciones a sus pretendidas intenciones separatistas. Visitaron las más pobladas y representativas zonas indígenas. Recibieron los míticos bastones de mando y fueron elevados al rango de jefes políticos de las principales etnias del país. Mostraron la cara sucia, pobre y fea de la República. Emularon el recorrido de Emiliano Zapata. Visitaron con éxito las dos universidades públicas del D.F. e hicieron lo posible por pisar suelo y realizar actividades en todos los rincones en donde existe tradición de lucha popular. No lograron el reconocimiento que querían.

Así como tampoco obtuvieron lo expresado en un comunicado de febrero de 2001 decían “Nosotros los indígenas hemos pintado esta bandera. Con nuestra sangre le pusimos el rojo que la adorna. Con nuestro trabajo cosechamos el fruto que el verde pinta. Con nuestra nobleza blanqueamos su centro. Con nuestra historia el águila devorando la serpiente le pusimos para que México se nombraran el dolor y la esperanza que somos. Nosotros hicimos esta bandera y, sin embargo, no tenemos un lugar en ella”. Y ciertamente el Congreso de la Unión nuevamente les negó un lugar en la bandera.

Bibliografía

- CENTRO DE INFORMACIÓN ZAPATISTA. *La marcha del color de la tierra*: comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México: Rizoma/Causa Ciudadana, 2001. 417p.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis. Constitución y derecho indígena. In: LA JORNADA (ediciones). *El otro jugador*. México: La Jornada, 2001. p. 87.
- LA JORNADA (ediciones). *El otro jugador*. México: La Jornada, 2001. 381p.
- NEGRÍN, Alejandro. La iniciativa de la Cocopa tendría impacto internacional. *Masiosare La Jornada*, México, p. 10-11, domingo, 11 feb. 2001.
- VENEGAS, Juan Manuel. Si se puede, nos entrevistaremos con el EZLN, dice el presidente. *La Jornada*, México, p. 7, sábado, 10 feb. 2001.

